



**SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO
MATRIZ DE ROLES Y RESPONSABILIDADES INSTITUCIONAL**

Código: E-SGI-F028
Versión: 1
Fecha: 4/12/2023
Página: 1 de 1

ROL	RESPONSABILIDAD	AUTORIDAD
Alta dirección "Directora" "Secretario General" "Jefe de la Oficina Asesora de Planeación"	Garantizar el cumplimiento de la política integral y de los objetivos integrales de la Corporación, a través del cumplimiento del plan de acción Institucional.	Establecer las directrices para la implementación, mantenimiento, revisión y mejora del Sistema de Gestión Integrado SGI y lo establecido en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
	Gestionar de manera efectiva el Sistema de Gestión Integrado ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, OSHAS 45001:2015 y el Decreto 1072 de 2015 capítulo 6 a través del cumplimiento de los requisitos legales asociados aplicables, reglamentarios y otros que adopte voluntariamente.	
	Asegurar mediante la revisión por la dirección y la rendición de cuentas que el Sistema de Gestión Integrado sea conveniente, adecuado y eficaz para la entidad.	
	Asegurar que se establecen y mantienen los procesos necesarios para el SIG.	
	Definir, asignar y aprobar los recursos financieros, técnicos, económicos y el personal necesario para el diseño, implementación, evaluación y mejora del Sistema de Gestión Integrado (Calidad - Ambiental - Seguridad y Salud en el Trabajo)	
	Realizar seguimiento a los indicadores del SIG	
	Asignar y comunicar las responsabilidades específicas en Seguridad y Salud en el Trabajo a todos los niveles Del instituto.	
	Garantizar la protección y seguridad para los trabajadores.	
	Conocer y liderar el diseño e implementación del SGSST en el instituto.	
	Definir y firmar la Política Integral del Sistema de Gestión Integrado para garantizar la divulgación y la comunicación de la misma a la organización.	
	Garantizar el cumplimiento de la normatividad colombiana vigente aplicable en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.	
	Aprobar el plan de trabajo anual propuesto para el logro de los objetivos y política de Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental	
	Garantizar el desarrollo de actividades de prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales así como de promoción de la salud en el SGSST.	
	Incluir en las reuniones de comité de gerencia, temas referentes al desarrollo de las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión ambiental de la empresa	
Determinará los lineamientos para la implementación de los elementos estructurales del SGI.	Las definidas en la resolución .1358 de 2022	
Designar sus representantes para la conformación de los diferentes comités del SGSST		
Conocer los avances, resultados, operación y efectividad de las acciones emprendidas en los diferentes sistemas que componen el Sistema de Gestión Integrado.		
Comité Institucional de Gestión y desempeño	Articular y ejecutar las acciones y estrategias para la correcta implementación, operación, desarrollo, evaluación y seguimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.	Las definidas en la resolución .1358 de 2022
	Realizar a nivel nacional la revisión por la Dirección.	
	Aprobar las responsabilidades y roles de los componentes del SIGA: MIPG, Calidad, ambiental, seguridad y salud en el trabajo, seguridad de la información y el modelo estándar de control interno.	
Líderes Sistema de Gestión Integrado	Aprobar los elementos estructurales del SIGA.	Asegurarse que el SGI es conforme con los lineamientos establecidos por el instituto, los legales y los reglamentarios como los requisitos de las Normas ISO 9001, 14001, 50001, 27001 y 4500, Modelo Integrado de Planeación y Gestión, así como el Modelo Estándar de control interno. Asegurarse de que se establezca, implemente, mantenga y mejore continuamente el SGI. Asegurarse que se promueve el enfoque al cliente en toda la organización.
	Proponer acciones correctivas o de mejora a la alta dirección, ante la aparición de problemas potenciales o reales en la implementación y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión	
	Organizar y estructurar el banco de auditores internos para el desarrollo de las auditorías internas de internas del Sistema de Gestión Integrado.	
	Informar a la alta dirección los resultados de las auditorías internas del Sistema de Gestión Integrado.	
	Informar a la alta Dirección sobre el desempeño y las oportunidades de mejora del Sistema de Gestión de la Calidad (ISO 9001:2015).	
	Asegurar que se promueva la toma de conciencia de los requisitos, necesidades y expectativas de las partes interesadas en todos los niveles del instituto.	
	Trabajar en coordinación con los Líderes y enlaces de los procesos del instituto en el proceso de implementación y sostenibilidad del Sistema de Gestión Integrado n, diseñando planes y acciones necesarias para el cumplimiento del propósito	
	Apoyar y/o asesorar a los líderes de los procesos en la actualización documental que requieran las áreas para asegurar la eficacia de sus procesos.	
	Generar estrategias de sensibilización para lograr el entendimiento de temas como riesgos (gestión y corrupción), políticas y objetivos del sistema de gestión Integrado.	
	Solicitar a las diferentes áreas la información necesaria para el informe de Revisión por la dirección. Consolidar la información para presentarla a la alta dirección.	
Asesorar a los procesos en la estructuración de los planes de mejoramiento derivados de las auditorías internas del Sistema de Gestión Integrado		

<p>Oficina de Control Interno</p>	<p>Investigar el incumplimiento de procesos, procedimientos y normas establecidos en el instituto</p> <p>Realizar seguimientos y evaluar los controles de los riesgos por procesos</p> <p>Estructurar el programa de auditoría (de control interno) de la Entidad y aprobar el plan de auditoría interna.</p> <p>Ejecutar las auditorías en los tiempos definidos.</p> <p>Presentar y socializar el informe de auditoría interna integral (de control interno) a los líderes de los procesos.</p> <p>Apoyar a los procesos en la toma de acciones correctivas cuando se lo requieran.</p> <p>Evaluar la eficacia de los planes de mejoramiento implementados y asegurar el cumplimiento de los mismos en las diferentes áreas del Instituto.</p> <p>Evaluar la eficacia de los controles establecidos para la administración del riesgo en los procesos del SGI.</p>	<p>Vigilar que la atención se preste de acuerdo con las normas legales vigentes</p> <p>Rendir a la administración de la entidad informe periódico sobre el cumplimiento de las normas legales vigentes.</p>
<p>Líderes de los procesos -SUBDIRECTORES</p>	<p>Apoyar y aportar de manera permanente en la implementación y mantenimiento del SGI bajo la NTC ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 y el Decreto 1072 de 2015, en lo correspondiente a sus procesos.</p> <p>Promover la cultura de la calidad, la prevención y el cuidado ambiental y de la salud humana.</p> <p>Mantener actualizada y socializada, la documentación requerida para asegurar la eficacia de sus procesos.</p> <p>Brindar información sobre la gestión, cumplimiento y control de cada uno de los procedimientos del SGI NTC ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 y el Decreto 1072 de 2015.</p> <p>Identificar los riesgos de gestión y de corrupción, informar y aportar en el cumplimiento de las acciones (controles) establecidas.</p> <p>Participar en las capacitaciones, asesorías y seguimientos relacionados con el SGI NTC ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 y el Decreto 1072 de 2015.</p> <p>Dar cumplimiento a la política integral de la entidad.</p> <p>Definir y ejecutar acciones correctivas y de mejora continua de acuerdo a las necesidades del proceso.</p> <p>Medir el desempeño de los procesos a través de las actividades de control y seguimiento.</p> <p>Dar respuesta a las PQRSD en los tiempos establecidos y elaborar los planes de mejoramiento.</p> <p>Reportar los accidentes e incidentes de trabajo</p> <p>Atender las auditorías internas y externas.</p> <p>Solicitar los recursos (humanos, financieros, tecnológicos) necesarios para el funcionamiento efectivo de la prestación de los servicios del proceso que lidera.</p> <p>Reportar la identificación de productos o servicios no conformes y la toma de acciones.</p> <p>Identificar, analizar, gestionar, implementar y comunicar los cambios en el proceso.</p>	<p>Liderar a su grupo de trabajo con el fin de dar cumplimiento a los objetivos de sus procesos y contribuir al cumplimiento de los objetivos misionales</p>
<p>Funcionarios</p>	<p>Ejecutar y dar cumplimiento a los lineamientos definidos por el SGI y MIGP (normas, leyes, políticas e instrucciones relacionadas con la ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, 45001:2018)</p> <p>Asistir periódicamente a las actividades agendadas por los programas establecidos para los funcionarios. Reportar los accidentes e incidentes de trabajo y aportar en la investigación.</p> <p>Ejecutar las actividades con la premisa de la cultura de la calidad, la prevención, el cuidado del medio ambiente y la salud humana.</p> <p>Diligenciar, controlar y proteger los registros generados por el cumplimiento de los procedimientos y funciones asignadas.</p> <p>Procurar el cuidado integral de su salud.</p> <p>Identificar y comunicar al líder del proceso nuevos riesgos (de gestión, corrupción, ambientales y de seguridad y salud en el trabajo).</p> <p>Ejecutar las actividades y controles definidos para mitigar los riesgos identificados.</p> <p>Utilizar los elementos de protección personal que le han sido entregados.</p> <p>Participar, aportar y ejecutar las acciones designadas por el SGI.</p> <p>Cumplir lo establecido en los procedimientos y proponer y comunicar al líder del proceso las mejoras para su aprobación.</p>	<p>Acatar las modificaciones y sugerencias dadas por los Responsables de proceso y la Alta Dirección para el desarrollo de sus actividades.</p> <p>Emitir recomendaciones para la mejora continua de cada proceso</p> <p>Solicitar información para alimentar los indicadores y dar respuesta a los demás compromisos del proceso.</p> <p>Solicitar capacitación, inducción y/o entrenamiento.</p> <p>Notificar las actividades que estén afectando la salud y seguridad.</p>

Contratistas	Cumplir con las normas y/o disposiciones institucionales en materia de gestión de calidad, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo.	Acatar las modificaciones y sugerencias dadas por los Responsables de proceso y la Alta Dirección para el desarrollo de sus actividades. Aportar recomendaciones para la mejora continua de cada proceso Solicitar información para alimentar los indicadores y dar respuesta a los demás compromisos del proceso. Notificar las actividades que estén afectando la salud y seguridad.
	Promover la calidad del servicio en la realización de sus actividades y en la atención a los usuarios.	
	Ejecutar y dar cumplimiento a los lineamientos definidos por el SGI y MIGP (normas, leyes, políticas e instrucciones relacionadas con la ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, 45001:2018)	
	Ejecutar las actividades con la premisa de la cultura de la calidad, la prevención, el cuidado del medio ambiente y la salud humana.	
	Identificar y comunicar al líder del proceso nuevos riesgos (de gestión, corrupción, ambientales y de seguridad y salud en el trabajo).	
	Ejecutar las actividades y controles definidos para mitigar los riesgos identificados.	
	Participar, aportar y ejecutar las acciones establecidas por el SGI.	
Cumplir lo establecido en los procedimientos y proponer y comunicar al líder del proceso las mejoras para su aprobación.		

HISTORIAL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	
1	4/12/2018	Creación y publicación del documento

ELABORÓ: Natalia Andrea Figue Gutiérrez Sistema de Gestión Integrado Oficina Asesora de Planeación	ELABORÓ: César Augusto Sánchez Valdón Jefe Oficina Asesora de Planeación	ELABORÓ: César Augusto Sánchez Valdón Jefe Oficina Asesora de Planeación
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------